

CORPORACION INDOBELLO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las notas explicativas a los estados financieros para el año que termina, el 31 de Diciembre del 2014 de la Empresa CORPORACION INDOBELLO CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa CORPORACION INDOBELLO CIA. LTDA. es una CIA. LTDA., que se encuentra ubicada en Santa de Canapi, provincia de Manabí, en la República del Ecuador.

MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido los primeros estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SCJC-CPA/PRLC-11 CSO, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía.

1.1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1.2. ENTORNO ECONOMICO.- Durante el año 2014, la Economía Ecuatoriana presenta condiciones favorables en la Actividad Agrícola conminándose el Comercio en el Tercer producto más exportado, por efecto del alza de precios del Crustáceo en el Exterior.

1.3. BASE DE PRESENTACIÓN.- Los Estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF, emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Súper de Compañías.

1. **ACTIVO CORRIENTE.-** El efectivo y equivalente al Efectivo se compone de la cuenta Caja General por cuanto la ubicación de la Camaronera está alejada fuera de la zona urbana. **US \$ 33.365,38**

3. **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES.-**

- **Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo:** Corresponde a las retenciones por concepto de las Ventas realizadas durante el Ejercicio Económico 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014. **US \$ 3.320,87**
- **Otras Cuentas y Documentos por Cobrar corriente no Relacionados Locales.-** Corresponde a facturación por Venta de Camarón a finales del Periodo Fiscal 2014. **US \$ 26.587,00**
- **INVENTARIOS.-** La cuenta se conforma del inventario de productos en proceso y corresponde a camarón en proceso de Crecimiento que se encuentra sembrado en las piscinas con una Talla de 7 gramos al cierre del ejercicio Económico 31/12/2014 **US \$ 44.622,56**

4. **PASIVOS CORRIENTES.-**

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES.-

- Está compuesta por valores pendiente de pago a Casas Comerciales, Proveedores de Insumos para Camarón. **US \$ 10.291,72**
- **Impuesto a la Renta Causado.-** Corresponde al Generado por el Ejercicio Económico 1 Enero al 31 Diciembre del 2014 **US \$ 4.479,85**
- **Participación de Trabajadores por el Año 2014.-** Corresponde al Pago de Utilidades a los empleados siendo el porcentaje el 10% Trabajadores y 5% Cargos Familiares. **US\$ 3.593,47**
- **Obligaciones al IESS.-** Corresponde a las planillas aporte por el mes de Diciembre 2014. **US \$ 756,36**

5. **CAPITAL SOCIAL.-**

La composición del capital social es la siguiente:

ID	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	%
1.00000001	ELIZETTA BERNARDINA ALICE MARGARITA SALA	ECUADOR	3.00	30%
1.00000002	ELIZETTA BERNARDINA ALICE	ECUADOR	2.00	20%
1.00000003	ELIZETTA BERNARDINA ALICE	ECUADOR	3.00	30%
1.00000004	ELIZETTA BERNARDINA ALICE	ECUADOR	3.00	30%
Total US \$			10.00	100%

6. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador determina conforme a la ley que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual se provisiona como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 10% del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía.

US \$ 874,57

7. RESERVA FACULTATIVA- Esta Constituida por decisión voluntaria de los accionistas: US \$ 30.894,14

8. UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde y está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para distribución de Dividendos US \$ 61.689,82

9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce cuando se genera la venta del producto terminado originado en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, como es la Exportación de Chalecos de Camarón durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre 2014.

10. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

11. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que se cambia en una estimación contable del lugar a cambio en activos y pasivos, o se refiere a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el período corriente. Si es predecible para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más períodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

12. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

13. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos u/o resultados de la Sociedad.

13. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 11 de marzo del 2015.


C.P. ~~Guillermo~~ ~~Alfaro~~
CONTADOR